

Acuerdo de colaboración entre Cajasur y el Colegio de Arquitectos de Sevilla

El Colegio de Arquitectos de Sevilla (COAS) y Cajasur Banco han firmado un acuerdo por el que la entidad financiera pone a disposición de la colegiación financiación, productos y servicios, con condiciones favorables, para respaldar su actividad. El convenio ha sido firmado en la sede del colegio profesional por Cristina Murillo, decana del Colegio de Arquitectos de Sevilla, y el gestor de Banca de Instituciones de Cajasur, Aurelio Oñate.



Gracias a este acuerdo, que viene a intensificar las relaciones entre ambas instituciones, se verán reforzadas, y los 2500 colegiados podrán beneficiarse de productos específicos de financiación en condiciones preferentes tanto en el ámbito de su actividad profesional como en el doméstico.

Murillo ha indicado que “el Colegio debe ser una institución útil, de servicio a la colegiación, y este convenio se sitúa en esa línea. A esto sumamos la trayectoria de Cajasur y su vínculo con la financiación de viviendas y siendo un gran apoyo para el crecimiento y fortaleza del sector”.

Por su parte, el gestor de Banca de Instituciones de Cajasur, Aurelio Oñate, ha señalado que “el acuerdo de colaboración que hemos firmado viene a reforzar la idea de Cajasur como entidad financiera cercana y comprometida con Andalucía, y estamos seguros que nuestra dilatada

experiencia en este tipo de acciones redundará de forma positiva en todos los integrantes tan cualificados de este colectivo profesional”.